

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

SANTANDER 14 DE MAYO DE 1864.

De todo sacan partido los vascongados para embellecer su causa: todo cuanto á ella se refiere lo convierten en sustancia. En su último número publica el *Irrac-bat* una carta de un catalán que desde Barcelona felicita al periódico de Bilbao por su actitud en la cuestión foral y poniéndose á su lado. Como si este acontecimiento fuera una cosa del otro mundo, dicho diario pone á la carta una introducción de lo más entusiasta, diciendo, de paso, que todos los días recibe otras muchas por el estilo, y que la falta de espacio le ha impedido darlas á luz, y que ya llegará el día en que tanto patriotismo sea vea, etc., etc...

Pero lo más peregrino de todo es que, de ser la carta procedente de Barcelona, deduce el *Irrac-bat* que ella es «el saludo fraternal de un pueblo laborioso, rico y libre, otro que se halla en sus mismas condiciones, que por los mismos medios tiende á la regeneración política y administrativa de España.»

No obstante la hinchazón de este desahogo inocente, cedemos á la tentación de reproducir aquí uno de los párrafos más armónicos del documento catalán. Dice así:

«Se generaliza la convicción de la inconveniencia de concebir la libertad de un gran país en manos de una sola personalidad, sea monarca, sea parlamento; la libertad de un país debe hallarse bajo la posesión y salvaguardia constante de aquellos que deseen disfrutarla. Por lo mismo en un conjunto de países originariamente independientes, sería impolítico confiarla por completo fuera de sus centros naturales; tal conducta nos precipitaría de nuevo al absolutismo, que detestamos. Siempre que han aparecido déspotas en los pueblos, siempre que se ha impuesto a las naciones una organización violenta, parcial y exagerada, ha coincidido con la fascinación de cierta unidad igualitaria. Los romanos no dominaron en España mientras no uniformaron sus provincias, el imperio godo no enflaqueció hasta después de los sucesores de Recaredo, que unificaron las razas uniformando las instituciones que las separaban. ¿Para resistir la invasión agarena sirvió la unidad de algún provecho? ¿Para contrarrestar la inva-

sión francesa apelamos á la unidad? ¿O no bastó para obrar tan heroica la resistencia nacida del conjunto federal, única posible entre nosotros para rechazar una gran invasión extranjera? La unidad uniforme sirve para regimentar, para cometer injusticias y lanzarse á empresas de *Quijote*, no sirve para impulsar una conducta común esencialmente civilizadora, que moralice en el interior y robustezca el orden público, evitando la aparición de facciones violentas, y que en el exterior aporte el germen de nuevos pueblos similares que confiesen con orgullo y reconozcan agradecidos la paternidad de que descienden.»

Deshojen, limpien y desenmarañen nuestros lectores las antecedentes líneas; examinen un poco su *plan*, y si tienen la debilidad de aceptarle como el *constitucional Irrac-bat*, cojan la historia de España, envuélvanla en el glorioso pabellón, uno é inmarcesible, á cuya sombra se han paseado triunfantes los hidalgos hijos de la península desde el uno al otro confín de la tierra, y préndanlo fuego, todo junto, al pie del árbol de Guernica después de coronarlo con el gorro catalán del admirador de la causa de nuestro colega. ¡Esto es patriotismo! ¿Apostamos una cosa buena á que el *federalista* catalán que así huella los títulos de nobleza más grandes del pueblo español en aras de sus autonómicas libertades, es *proteccionista* para Cataluña, y halla justo por ende, que los *tontos* pueblos españoles que aun tienen el mal gusto de sostener con su sangre y con su dinero la *unidad* constitucional y el trono de doña Isabel II, amparen á costa de grandes sacrificios los intereses particulares de su provincia?

¡Cosas vamos viendo en esta cuestión que no se atrevería á soñarlas la imaginación más estraviada!

No necesita el *Irrac-bat* para acabar de echar á perder su causa, más que la colaboración de otro par de catalanes como el de marras. Háganos el favor de rebuscarlos bien entre ese rimero de comunicaciones que dice tiene en la mesa de su redacción, dé á luz sus armonías político-administra-

tivas, y quítenos de ese modo el disgusto de tener que rebatir diariamente los flacos argumentos de nuestro colega.

Y por de pronto sírvale de gobierno que si cartas recibe él de los fueristas, cartas recibimos por acá de los que no lo son; que si en su conciencia cabe creer que cuando habla un solo catalán en pró de los fueros es Cataluña entera la que lo firma, no debe dudar que sea el resto de España el que protesta contra ellos cuando periódicos, exposiciones y cartas particulares lo aseguran. De estas últimas podemos enseñar algunas al colega, por cierto más razonadas y comprensibles que la catalana; pero no caeremos en la inocente tentación de publicarlas, aunque las agradeceremos muchísimo, porque ya sabemos el valor que ante el público tienen hoy ciertos golpes, de gran efecto en los primitivos tiempos de la prensa periódica.

Felicitemos, sin embargo, al *Irrac-bat* por el nuevo refuerzo que ha encontrado para su empresa en el comunicante anónimo catalán.

Sabemos por los periódicos de Madrid que el Rector de la Universidad central ha dirigido una elocuente circular á los gobernadores civiles, presidentes de las juntas de instrucción pública de las provincias del distrito, encareciendo la necesidad de escitar á los pueblos para el establecimiento de escuelas de párvulos y adultos y para la provisión de menaje, construyendo antes edificios al efecto. En la circular del celoso Rector de la Universidad de Madrid, se obliga á los inspectores á que llenen sus deberes y se llama la atención de las corporaciones provinciales para que estimulen en lo posible á los profesores, cuidando de mejorar su posición y de que no haya demora en el pago de sus haberes y en la entrega de todo cuanto necesiten para que la instrucción primaria sea beneficiosa.

LA ABEJA MONTAÑESA, que viene traba-

jando con empeño por la defensa de los intereses del profesorado en general y por los verdaderos adelantos de la instrucción en nuestro país, no puede menos de ver con satisfacción las medidas que en su circular adopta el Rector de la central, y esperamos con entera confianza que el inteligente jefe de nuestro distrito universitario, señor Cantalapiedra, después de recibir los informes que le han de llevar los comisionados que ya se encuentran recorriendo en su nombre todos los establecimientos principales de instrucción y recogiendo cuantos datos se necesitan para mejorar tan importante ramo, dictará también las disposiciones conducentes al efecto, pues no son las escuelas de nuestra provincia las que menos necesitan de la constante vigilancia, ni los profesores que las dirigen los que menos tienen que reclamar la protección inmediata de sus jefes, pues conocidos son el poco interés y la insignificante consideración que á muchos alcaldes les merecen los maestros de las escuelas públicas, que en algunas localidades bien puede asegurarse carecen hasta de lo más preciso.

Las escuelas de adultos, tan poco fomentadas en la mayor parte de las provincias de España, deben reclamar, en nuestro concepto, la particular atención del señor ministro del ramo, sin perjudicar por supuesto al desarrollo de las de los niños. Los mismos maestros de estos, después de ser decorosamente dotados y atendidos, pueden en los pueblos dirigir la primera instrucción de los mozos dedicados á las labores del campo; pues estos, después del trabajo del cuerpo y antes de recogerse en sus pobres hogares para buscar el apetecido descanso, encontrarían para llegar á este, una agradable transición en el sencillo y nada complicado cultivo de la inteligencia.

De este modo irían preparándose nuestros labradores para el estudio teórico que, con sencillez y claridad, podría simultanearse con la parte práctica ó de aplicación en esas granjas-modelos, verdaderas escue-

— 25 —

blancura, y sus grandes alas centelleaban con los rayos del sol, que empezaba á calentar las coscojas.

—¡Oh, qué vergüenza! ¡no hemos hecho nada, es lamó de pronto Mireya haciendo un molin de disgusto. Ese tunante dice que viene para ayudarme, y luego no hace más que hacerme reír... ¡Vamo, presto, lista la mano! ó si no, mi madre dirá que soy desmañada todavía y que no puedo casarme: ¿verdad? Vaya, amigo mío, tú que te jactabas, me parece que si te contratases para coger la hoja á quintales, aun cuando todo fuesen ramitas delgadas, después del trabajo podrías comer mirabelas.—¡Vos creéis, pues, que soy zurdo? contestó el muchacho un poco confuso; pues vamos á ver quién deshoja más de prisa, niña. Y ardorosos los dos, con ambas manos se pusieron sin descanso á torcer y deshojar el ramaje, y por un buen rato no desplegaron los labios como si recordasen el refrán que dice: «Oveja que bala pierde bocado.» La morera que los sostiene va quedando sin hojas. Bien pronto cesaron, pues, en su tarea... ¡Cuando uno es joven, qué delicia!.. Como en el mismo saco los dos echaban la hoja, una vez los adelgazados dedos de la niña se encontraron en el aro entremezclados con los dedos ardientes del muchacho; de este Vicente, como ella decía. Ella y él se estremecieron; sus mejillas se coloraron con las rosas del amor, y los dos á un tiempo sintieron el violento ardor de un fuego

— 28 —

la niña la pequeña nidada se acurruca creyendo hallarse de nuevo en el fondo de su nido.—Pero ¿de veras, Vicente? ¿hay más todavía?—Aun hay más.—¡Virgen Santa! estoy por creer que tu mano es hada.—¡Oh niña! los abejarucos, cuando se acerca el día de San Jorge, ponen diez ó doce huevos y aun á veces catorce... Mas toma, toma, ahí van los más pequeños... Y vosotros, lindos agujeros, quedad con Dios!

Apenas el joven se descuelga de la rama, apenas ella acaba de arreglar con delicadeza los abejarucos en su pañuelito adornado de flores, cuando súbitamente con voz cosquillosa esclama:—¡Ay, ay!... Y vergonzosa la pobrecita apretaba su pecho con ambas manos.—¡Ay, ay! gritaba ella, ¡voy á morir! ¡ay! decía llorando, ¡me arañan! ¡ay! ¡me arañan y me pican!... Corre aprisa, Vicentito, aprisa!... Era que hacia un momento... ¿lo diré?... en el escondrijo grande y vivo era el hormiguero. Era que en la banda alada los más pequeños habían introducido el desorden. Y en el estrecho vallecico la juguetona nidada no pudiendo acomodarse á su gusto, había empezado á mover patas y alas, y en el declive rodaba con graciosas volteretas.—¡Ay, ay! ¡ven á buscarlos, corre! decía ella suspirando. Y como el pámpano que el aura hace temblar, y como una becerra al sentirse picada de avispones, asimismo gime, salta y se dobla la muchacha de las Almezas. Él entre tanto ha volado hacia ella...

— 29 —

¡Cantad deshojando las ramas! Deshojando las ramas ¡cantad, cantad, gusamilleras! Hacia la rama donde ella llora él en tanto ha volado.—¡Vos teméis, pues, mucho el cosquilleo? le dice con su amigable sonrisa, ¿cómo lo hariais si tuviérais que andar á menudo como yo por los campos pisando las ortigas con los pies desnudos? Mientras tanto, para colocar los abejarucos que tiene en el corpiño le presenta sonriendo su gorro de marino. Ya Mireya, bajo la tela hinchada por los abejarucos introduce la mano y uno á uno los va colocando en el gorro.... Bajó la frente avergonzada y vuelta un poco de lado la pobrecita, y bien pronto la sonrisa empezó á mezclarse con sus lágrimas. Tal sucede por la mañana, cuando el rocío moja las blandas correhuelas y rueda en perlas sobre sus campanillas, y se evapora á la primera luz del alba...

Y hé aquí que de pronto, bajo el peso de los dos muchachos la rama estalla y se rompe. Al cuello del cesterero precipitase la niña asustada dando un grito agudo, y enlaza los brazos á su alrededor, y del grande árbol que se desgaja con una rápida voltereta caen ambos abrazados sobre el blando cominillo.

Frescas ventolinas, viento de mar y Gregal que agitas el dosel de los bosques, sobre la joven pareja, cese un momento vuestro alegre murmullo. Juguetonas auras, respirad suavemente. Dadles tiempo de concebir un dulce sueño de ilusiones.

las de agricultura que reclaman los adelantos de la época y los nuevos descubrimientos hechos, de que tanto partido saca la gente del campo en otros países de Europa

**CORREO DE MADRID.**

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 12 tomamos las siguientes noticias:

—Vencidas ya algunas dificultades que á ello se oponían, muy pronto, quizá en la próxima semana, se inaugurará el ferrocarril de circunvalación de esta corte que ha de poner en comunicacion la línea del Norte con la del Mediterráneo.

—Habla uno de nuestros colegas del proyecto de someter á las Cortes, antes que la legislatura termine, una ley creando un gran Banco hipotecario. *La Epoca* dice que el proyecto, en efecto, ha debido ser examinado estos días por el Consejo de ministros y tiene grandísima importancia. Las diferentes sociedades que habían solicitado esta concesion se han fusionado, y el Banco se establecería con abundantísimos capitales que bastarían á redimir la propiedad de la usura que sobre ella pesa.

—La comision del Senado que ha de dar su dictamen sobre el nuevo proyecto de ley de imprenta presentado por el gobierno, aumenta las garantías de la ley para que la previa recogida de existir; no admite el delito de injuria política sino cuando se persiga á instancia de parte, reservando al ministerio público el derecho de denunciar los artículos en que se calumnie á los funcionarios públicos. Todos los demás principios de la ley presentados por el gobierno quedan admitidos por la comision. El secretario de ella, D. Fernando Calderon Collantes, es el encargado de redactar el proyecto que presentará la comision, y créese que no se hará esperar mucho el día en que se han de comenzar los debates.

—Hasta el día 22 del corriente no quedará planteado en la línea del ferrocarril del Norte el servicio de verano. La causa de este corto retraso parece que es motivada por no hacerse hasta aquel día la inauguracion del servicio público entre Bayona é Irun.

—Cuéntase que la Vicenta Sobrino, autora del asesinato cometido en la calle del Fúcar, se ha vestido de hábito de la Virgen del Carmen, á consecuencia de un sueño que ha tenido, en el cual creyó ver á su ama la señora de Casulá echándole en rostro su crimen. También se dice que anteaer, estando oyendo el sermón predicado en la funcion de Flores de Mayo que se celebra en la cárcel, fué acometida de un accidente, aterrada sin duda por las ideas que se alzaron en su mente al oír ciertas palabras del sacerdote.

**CORREO DE PROVINCIAS.**

**MÁLAGA.**—Por real orden de 9 del actual se ha mandado suprimir el depósito especial de comercio de este puerto, satisfaciéndose previamente por la Junta de Comercio los sueldos y gastos en que se halla en descubierto, así como los que pue-

dan causarse el día en que tenga efecto la supresion de aquel establecimiento.

**OVIEDO.**—Se ha declarado definitivamente constituido el Banco de esta ciudad, autorizándole para que desde luego pueda dar principio á las operaciones propias de su instituto.

**LOGROÑO.**—Ha sido herido en Argoncillo el capataz inglés D. Guillermo Exlorck, por los trabajadores de la vía férrea, que en número de 70 á 80 hombres y por cuestiones habidas entre ellos se alborotaron el 9 del actual. Reducidos á prision tres de los que se creen instigadores del desorden y despedidos los demás, la tranquilidad se restableció al instante.

**VALENCIA.**—Están ya concluidos los estudios de la línea férrea que desde Valencia ha de empalmar en Henarejos con la vía que vaya á este punto desde Madrid, pasando por Cuenca. El plano general del trazado, que hemos tenido ocasion de examinar, es un trabajo perfectamente concluido.

**ULTRAMAR.**—Las correspondencias de la Habana traen noticias de la isla hasta el 20 de abril.

—En la Habana continuaban haciéndose el 20 los preparativos para alistar la expedicion que había de salir de Cuba para Montecristi, desplegando la autoridad superior todo su esquisito celo á fin de que nada faltase á su tiempo.

—La fragata de guerra *Lealtad* había salido del puerto de la Habana conduciendo á su bordo al comandante general del apostadero, para el de Santiago de Cuba, donde debían reunirse en los últimos días de abril varios buques de la escuadra. Durante la ausencia del Sr. Herrera quedaba encargado del mando del apostadero el brigadier Pery.

—El señor general Villar, segundo jefe del ejército de Santo Domingo, que se embarcó en Cádiz á bordo del vapor-correo el 30 del mes de marzo, había desembarcado en Puerto-Rico, para desde allí dirigirse á su destino.

—Había llegado á la Habana el brigadier Mendicuti, gobernador militar de Matanzas.

—El teniente coronel D. Juan Rivas Rocafuli había fallecido en Gibara.

—El 11 salió de Puerto Príncipe el brigadier gobernador de aquel departamento, siendo despedido por los muchos amigos que allí tiene. También abandonaron aquella ciudad los oficiales de administracion militar Sres. D. Francisco J. Ruiz y D. Antonio Lescano, ambos muy apreciados por la buena sociedad de la poblacion.

—Habían llegado á la Habana los artistas de zarzuela, contratados para el teatro de Matanzas, á cuyo frente figura el distinguido maestro compositor Sr. Fernandez Caballero.

—En muchos ingenios de la isla tocaba á su término la molienda, habiéndose obtenido buenos resultados.

—Los experimentos practicados en distintos terrenos de la isla habían decidido á los agricultores dedicar tierras para la siembra del trigo. Se creía que esta semilla acabaría por dar excelentes productos en la isla.

—En Guanabacoa ocurrió un incendio el 19, que redujo á cenizas cuatro casas, sin que por fortuna resultasen desgracias personales. Otro incen-

dio estalló dos días antes en el ferrocarril de Matanzas; pero se acudió á tiempo y no causó grandes daños.

—Habían cometido en la isla dos robos sacrilegos en las iglesias de Jesus del Monte y San Agustín.

—Por último, en un diario de la Habana leemos los siguientes pormenores de una desgracia que dimos á conocer á nuestros lectores:

«Tenemos pormenores sobre el caso lamentable del niño que se encontró muerto á bordo de un bote recogido por la urca de S. M. *Marigalante*.

El día 2 del corriente salía dicho bote conduciendo víveres para los trabajadores de la farola de Masi. Al llegar á la punta del Fraile, y frente á la boca de Mata, cuatro leguas al E. de Baracoa, fué arrebatado por una manga de viento. El contratista dueño de la embarcacion, don N. Caro, llevaba á la vez dos hijos suyos de tierna edad, de los cuales la hembra cayó al agua; arrojóse inmediatamente el marinero que remaba en el bote y logró coger pronto á la niña; el padre, decidido á echarse también al agua y temeroso de que el niño le siguiera, le ató al palo de la embarcacion; pero ménos feliz que el marinero, fué devorado por un tiburón. La niña fué al fin salvada por el marinero que ganó milagrosamente la costa pero no pudo hacer nada con el niño que se hallaba en el bote, que el viento arrastró con furia é hizo desaparecer de la vista.»

—Los periódicos de Puerto-Rico, con fecha hasta el 9 de abril, vienen con muy escasas noticias.

—Continuaban las ofertas de todas clases por parte de las juntas municipales y los particulares, con motivo de los sucesos de Santo-Domingo.

—Ha sido nombrado comandante principal de Marina de la isla el brigadier de la armada D. Arcadio Calderon.

—El 6 entró en el puerto de la capital el vapor-transporte *Francisco de Borja*, procedente de Santo-Domingo, conduciendo algunos enfermos, la música de la media brigada de aquel ejército y el cuadro de jefes y oficiales y clases de tropa del batallon de Valladolid, que teniendo allí un crecido número de enfermos, así como en Cuba y en esta ciudad, va á reorganizarse con los transeuntes que existen en aquellos depósitos. El *Boletín* dice que no falta ninguno de los jefes y oficiales que salieron de Puerto-Rico, y que la mayor parte de las bajas de sangre que ha tenido la tropa son causadas por las calenturas de Santo-Domingo.

—Respecto de azúcares dice el *Boletín* que se sostenía la animacion en los mercados de la isla, y que últimamente se habían hecho ventas de entidad á seis pesos.

—El estado sanitario era muy satisfactorio en toda la isla.

**CORREO ESTRANJERO.**

**ESTADOS-UNIDOS.**—El día 6 del pasado abril se hizo notar por la série de catástrofes que ocurrieron en distintos puntos de los Estados- Unidos. En Boston se incendió la logia masónica, quedando completamente reducida á cenizas, lo mismo que el hotel de Winthrop que estaba contiguo.

Los huéspedes lograron escapar, pero perdiendo todos sus efectos, porque el incendio estalló poco despues de media noche. Las pérdidas materiales se evalúan en 300.000 pesos. A las dos de la tarde estalló en Bafalo otro incendio que redujo á cenizas dos refinis de aceite. Hubo dos muertos y muchos heridos, y las pérdidas materiales son enormes. A las nueve de la mañana reventó en Filadelfia la caldera de vapor de la fundicion de Southwark, causando la muerte instantánea de 7 personas, sin contar más de 30 que quedaron gravemente heridas, y muchas de las cuales han muerto ya. A las cuatro de la tarde voló en Dover, Nuevo-Hampshire, la fábrica de pólvora del gobierno. La explosion costó la vida á cuatro personas y redujo á escombros tres edificios inmediatos.

—El gobernador de la Luisiana ha dado una proclama intimando que desde el 1.º de mayo próximo hasta el 1.º de noviembre, quedarán sujetos á una cuarentena de diez días todos los buques que lleguen á Nueva Orleans procedentes de la América del Sur y de puertos del golfo. Se consideran infestados todos los puertos de la isla de Cuba.

**MEJICO.**—Las noticias de Méjico recibidas por la vía de Matamoros siguen siendo muy confusas. Segun cartas del 3, los imperialistas no habían verificado aun movimiento alguno contra la plaza, ni los dos buques de guerra franceses fondeados junto á la barra del Rio Grande habían hecho tentativa alguna de desembarco. Corre muy vólido en Matamoros el rumor de que las tropas de Juarez, en número de 7.000 hombres, habían batido completamente á Vidaurri cerca de Monterey. En cuanto á Juarez, se dice que estaba en el Saltillo.

**PRUSIA.**—Segun la *Presse* de Viena, Mr. Bismark, presidente del Consejo de ministros prusiano, ha ofrecido al gobierno austriaco amplias concesiones en la cuestion de la nera, si el gabinete de Viena consiente en que Prusia adquiera los ducados de Schleswig y Holstein, por lo que muestra gran deseo aunque le costase empeñar una nueva guerra.

**DINAMARCA.**—El mariscal Wrangel ha mandado encerrar en los calabozos de Rendsburgo once prefectos de Jutlandia que no han consentido en obligar á los ciudadanos al pago de las onerosas contribuciones impuestas por los austro-prusianos. Uno de estos prefectos, el baron de Bille Brake, hermano de un antiguo embajador dinamarqués en Viena, tenía delicada salud; y sujeto á los mismos malos tratamientos que sus compañeros de infortunio, se encuentra hoy gravemente enfermo.

**ÚLTIMAS NOTICIAS.**

*La Patrie* del 12 del corriente nos comunica las siguientes:—«Mañana se reunirá la Conferencia para dar principio á las negociaciones que deban poner término al conflicto franco-alemán: por un despacho de Francfort se sabe que las disposiciones dirigidas á un arreglo pacífico, producirían una gran satisfaccion. Si damos crédito á lo que de Londres nos dicen, la suspension de las hostilidades no ha sido aceptada sino despues de largas y acaloradas discusiones. La coincidencia de esta determinacion, con el combate de Heligoland,

Dadles tiempo de que sueñen la dicha pura. Tú que murmuras en tu cauce, corre lentamente, lentamente, arroyito claro; entre tus piedrecitas sonoras no hagas tanto ruido, no tanto ruido, porque sus dos almas se hallan unidas en un mismo rayo de fuego como un enjambre que jabardea...; Dejadles que se pierdan en los aires llenos de estrellas!

A poco de haber caído, ella se libró del abrazo y levantóse más pálida que las flores del membrillero. Sentáronse en un reueto los dos jóvenes, uno junto al otro, miráronse un corto instante, y luego dijo el cestero:—¿Os habeis hecho daño, Mireya? ¡Oh vergüenza de la plantacion, árbol del diablo, árbol funesto plantado en viernes! permítame el cielo que la consuncion se apodere de tí, que la carcoma te devore y que tu dueño te aborrezca. Mas ella, con un temblor que no podía contener, respondió:

—Yo no me he hecho daño: nada de eso; pero como un niño en pañales, que muchas veces llora sin saber por qué, tengo algo que me atormenta, y esto me impide el ver y oír, y mi corazón bulle, y mi frente sueña, y la sangre de mi cuerpo no puede estarse quieta.—Quizás, dijo Vicente, es el temor de que vuestra madre os riña por haber perdido demasiado tiempo en la deshojadura, como me sucedía á mí cuando llegaba tarde á la cabaña, desgarrados los vestidos y pintorreado como un moro, por haber ido á cojer moras.—

empezó á escudriñar el hueco. Un poco mas arriba, Mireya, sonrosada por la inquietud, preguntó con precaucion:—¿Qué es, qué es?—Hermosos abejarucos azules, dijo al poco rato Vicente. La niña se echó á reir.—Oye, dijo á su compañero: ¿no sabes lo que se dice? Cuando un joven y una niña encuentran un nido en la cima de una morera ó de otro árbol parecido, no se pasa un año sin que la Santa Iglesia les una. Los proverbios dice mi padre que siempre son verdaderos.—Si por cierto, replicó Vicente, mas es preciso añadir que la esperanza se desvanece si los pequeñuelos se escapan antes de ser enjaulados.—¡Jesús! ¡Dios mío! ten cuidado, dijo la niña; sin demora guárdalos bien, porque esto nos interesa!—A fé mia, contestó el joven, no será malo que los guardéis vos misma en el seno.—¡Ah, toma! sí, es verdad! dijo ella, dámelos. Y el muchacho volvió á introducir la mano en la cavidad, y la mano que salió llena había sacado del hueco cuatro abejarucos.—¡Buen Dios! ¡hay muchos! exclamó la niña tomándolos en la mano; ¡qué hermosa nidada! ¡pobres pequeñitos! dejad que os dé un beso... Y loca de placer, con mil dulces besos les halaga y les acaricia, y con amor los va colocando suavemente en el corpiño que se abulta.—Toma, toma, pon la mano, gritó de nuevo Vicente.—¡Oh, qué hermosos! decía ella, sus cabecitas azules tienen unos ojitos como alfileres. Y presto, en la blanca y suave prision oculta tres abejarucos, y en el tibio seno de

deseconocido. Y cuando ella trémula sacaba la mano de entre las hojas, él conmovido y turbado todavía:—¿qué teneis? le dijo; ¿os ha picado alguna avispa escondida?—No sé, contestó ella bajando la frente y á media voz. Y sin decirse otra cosa, se pusieron cada uno por su lado á coger algunas ramitas, y mientras tanto, con ojos malignos se atisbaban á hurtadillas para ver quién soltaría primero la risa, y su pecho palpitaba. Mas luego volvieron á la deshojadura; la hoja cayó en abundancia como lluvia, y cuando llegó el momento de ponerla en el saquito, la mano blanca y la morera, adrede ó por acaso, se dirigian la una hácia la otra, y hallaban el trabajo sumamente placentero.

¡Can ad, can ad, gusanilleras, can ad deshojando las ramas!—¡Mira, mira, gritó de pronto Mireya, mira, Vicente!—¿Qué hay? dijo este. Con el dedo en la boca, viva como una calandria en una cepa, enfrente de la rama donde se había sentado indicaba con el brazo, y alegre decía:—¡Es un nido! ¡vamos á tener un nido!—Aguarda, dijo Vicente, y calladito de rama en rama, como un gorrión sobre un tejado se dirije hácia el nido, contentiendo la respiracion. Al fondo de un agujero que naturalmente en la dura corteza se había formado, veíanse los pequeñuelos provistos ya de plumas que movian sus cabecitas á una y otra parte. Vicente cruzó sus vigorosas piernas alrededor de una rama torcida, y sosteniéndose con una mano:

en que han sido batidos los austriacos, causará en Viena y toda la Alemania, una impresión de disgusto que se revelará en el seno de la Conferencia.

Para las cortes de Viena y de Berlín, será también un hecho de la mayor importancia la entusiasta acogida que la Cámara popular de Inglaterra ha hecho á la noticia de la derrota de los austriacos con sus característicos aplausos; esto, mas que otra cosa espresa que, si son sensibles para los austriacos, no son mucho mas agradables para el partido alemán de la corte de Windsor. Estos sucesos han afectado profundamente á la reina Victoria, y nuestro corresponsal añade que otro incidente semejante la decidiría á abdicar.

—El *Monitor del ejército*, con referencia á una carta de Túnez, fecha 2 del actual, da conocimiento de algunos pormenores que esplican la verdadera situación de la Regencia. El ejército de Túnez se compone de tropas regulares é indisciplinadas: el número de estas es de 12,000 hombres; el de las primeras es mayor: hace mucho tiempo que no se les paga y esto ha sido la causa de que hayan tomado parte en la sublevación: las cuatro ciudades de Gabes, Kairouan, El Kef y Bizerte han sido ocupadas por los rebeldes, á los que se han alzado. Si el bey hubiese sido depuesto, los principales jefes militares, estubiesen resueltos á darle por sucesor al presunto heredero Siá Hamouda, que toma el título de bey del campo y tiene el derecho del mando en jefe de las tropas. Este no se ha declarado abiertamente en favor de los insurrectos: pero se sabe que aprueba su conducta, y los consejos que ha dado siempre al bey reinante han sido en este sentido.

—El *Jornal do Comercio* de Lisboa del día 5 del mes corriente, trae los siguientes detalles sobre las turbulencias que últimamente han tenido lugar en algunos pueblos de Portugal. Con motivo de un impuest municipal, los habitantes de Figueiro dos Vinhos se han sublevado. Las autoridades que han tratado de reprimir el desorden han sido apedreadas: se ha pedido auxilio á la fuerza armada, y la que se ha destacado en aquel punto, que recibió orden de cargar á la bayoneta sobre los rebeldes, los volvió la espalda y se retiró á sus puntos; se dirigieron á la casa municipal donde se entregaron al pillaje, arrojaron por las ventanas los papeles, que fueron quemados entre los vivas y aclamaciones populares.

El gobierno debe saber lo que pasa y no dice una palabra, pues si se tiene noticia de estos desórdenes es por cartas particulares. Los estudiantes de la universidad de Coimbra, continúan insubordinados, las cátedras desiertas. De Oporto se ha marchado para el Minho un gran número de estudiantes, sin que se sepa cuál es el objeto de su viaje. No se comprende qué razón tenga el gobierno para no tratar de reprimir con mano fuerte estos desmanes, que podrán tomar un carácter mas grave, con la necesaria consecuencia de la impunidad.

—Nuevos y circunstanciados detalles, acerca del incidente del proyecto de una demostración de la escuadra austriaca en el Báltico, nos autorizan á asegurar que si el gabinete de Viena ha manifestado que nunca estuvo en su propósito llevar á efecto aquella, es porque sabe la resolución de Inglaterra sobre este asunto. Efectivamente, el gabinete inglés habia hecho saber su firme resolución de oponerse á la entrada de los buques austriacos en el Báltico, y el comandante de la escuadra inglesa, á su salida de Portland, con dirección á las Dunas, habia recibido órdenes en este sentido.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

*Copenhague 10.*—El *Dahladet* publica que el general Wrangel ha impuesto una contribución de guerra que asciende á 52 millones de rickdalers sobre las propiedades rurales de Jutlandia, además de las contribuciones sobre las ciudades.

Los ministros de Justicia y del Interior han dado su dimisión por oponerse á que se levantasen el bloqueo.

*Paris 10* (por la tarde).—Cuando ha sido resuelta ayer por la Conferencia la cuestión de la suspensión de las hostilidades, no habia llegado todavía á Londres la noticia de la derrota naval sufrida por la escuadra austriaca. Se cree que este incidente dificultará el arreglo de la cuestión de indemnización.

Inglaterra facilitará la emisión del empréstito dinamarcués en la plaza de Londres.

*Paris 10* (por la tarde).—Ayer nueve ha llegado á Capreya el yacht del duque de Sutherland, y ha desembarcado este con Garibaldi.

El *Monitor*, en su edición de la tarde, dice que los ejércitos beligerantes conservarían sus posiciones durante el armisticio, sin tener el derecho de aumentar sus fuerzas.

La próxima sesión de la Conferencia tendrá lugar el día 12.

*Paris 11* (por la mañana).—Los daneses, aceptando la suspensión de las hostilidades, han creído ventajoso para sus intereses sacrificar el bloqueo y conservar sus posiciones.

Los austriacos han tenido en el combate naval contra los buques daneses 170 muertos y heridos.

*Paris 11* (por la tarde).—Francia é Inglaterra se han puesto de acuerdo para oponerse á toda acción de Rusia contra Turquía ó contra los Principados danubianos y á cualquier proyecto de invasión ó de intervención del gobierno de San Petersburgo por medio de los cuerpos de ejército concentrados en la Besarabia.

*Londres 11.*—En la última sesión de la Conferencia lord Palmerston ha declarado terminantemente que la escuadra inglesa destruiría por completo, quemándola, á la escuadra austriaca, si esta última intentaba doblar la Jutlandia y entrar en el mar Báltico.

**VARIEDADES.**

**EL LIBRO**

**DE LAS FLORES DE MAYO.**

**CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN.**

**CUADRO XIV.**

**El Destierro**

**I.**

Tras las fatigas horribles y las duras privaciones que en los desiertos sufrieron, huyendo de los feroces y sanguinarios verdugos que armó la impiedad de Herodes; José, Jesús y María van á sentir los dolores de los tristes desterrados que, en estrujadas regiones, ni encuentran amigas ni dulces acantos oyen, su esperanza entreteniéndose recuerdos encantadores de la bendecida patria que calman las aflicciones, porque entre lágrimas tristes sonrisas de amor asomen.

**II.**

Ved á la Santa familia en la gran ciudad de Heliópolis; ya va cruzando las calles como las cruzan los pobres que hasta con la vista imploran la caridad de los hombres.

Con paso lento camina rendida la mula lócil que del diestro José lleva, sin pensar en sus dolores, volviendo el rostro á la Virgen que á Jesús al pecho pone, dando vida con su vida al que domina los arbes, al que consueta á los tristes, al que las cadenas rompe.

Y cruzan, cruzan las calles como cruzaron los montes y los inmensos desiertos en que claman tristes voces y la caridad amiga con dulce voz no responde.

**III.**

La pobre familia Santa calles y calles recorre, buscando el humilde asilo donde el Niño-Dios repose.

En vano asilo tan puro, José, pides á los hombres; Egipto no tiene albergue que al divino huésped honre; casa Jesús necesita donde el aliento no toque de las huanas ni el lade, de las impuras pasiones; asilo no profanado por esos gritos discordes que lanza el humano pecho en sus locas ambiciones, en sus funestos instintos, en sus criminales goces; templo, de la Virgen Madre perfumado por las flores, donde sus virtudes brillen, en donde sus gracias broten, en donde solo se escuchan purísimas oraciones y los himnos armoniosos de los divinos amores.

**IV.**

Ya en la gruta miserable, triste guarida del pobre, pasa la Virgen los días, pasa la Virgen las noches. Recordando en el destierro el hogar de sus mayores, á un tiempo reza y trabaja y á Jesús al pecho pone, dando vida con su vida al que domina los arbes, al que consueta á los tristes, al que las cadenas rompe. Ella, con su amado Hijo, hace que en la gruta informe brote el manantial de gracias y las puras aguas broten, salud de tristes enfermos y consuelo de aflicciones.

MARÍA, la desterrada, con amor de Madre acoge de los tristes desterrados las súplicas y oraciones. Madre de Divina Gracia que entre su Hijo y el hombre, como dulce mediadora, su santo amor interpone, porque despues del destierro la gloria al hombre corone.

EDUARDO BUSTILLO.

**GACETILLAS.**

**Buenos libros**—Hemos recibido el catálogo de las obras que se hallan de venta en casa de don Agustín Jubera, calle de la Bo'a, número 11, Madrid, en cuya casa se compran toda clase de restos de ediciones y librerías de particulares.

El catálogo del Sr. Jubera, que tenemos á la vista, anuncia para las obras importantes religiosas, literarias, de historia y de legislación, como *Las mujeres de la Biblia, La moral en lección, Las nueve Lamentaciones, La maravilla del siglo, Don Quijote*, ilustrado, *Historia de España*, por Mariana, *Historia de los Girondinos*, por Lamartine, *Ley hipotecaria, Instituciones de Derecho Romano, Códigos Españoles*, y otras obras no menos interesantes y que los aficionados pueden ver en el catálogo que recomendamos y que se puede adquirir, pidiéndole directamente al Sr. D. Agustín Jubera.

**Importante.**—Suplicamos á nuestros suscritores y á cuantas personas se dirijan á nuestra redacción esponiendo sus opiniones ó denunciando abusos, tengan la bondad de firmar sus comunicados, pues de otro modo no pueden aparecer con toda la fuerza de convicción que debe tener esa clase de documentos. Sobre todo, desde que se ha suscitado en la prensa la importantísima cuestión de los *Fueros vascongados*, hemos recibido repetidas cartas particulares, y entre las muchas firmadas en toda regla, vienen algunas firmadas por iniciales ó por un suscriptor, felicitándonos todas por nuestra actitud y adhiriéndose con frases enérgicas á nuestras opiniones. Como comprenderán los anónimos comunicantes, nosotros no podemos utilizar como buenas y sinceras sus felicitaciones y su adhesión á la causa de la justicia, si sus nombres no se encuentran al pié de los escritos, pues, de otro modo, podrían parecer superchería á nuestros contrarios en la debatida cuestión. Compréndase, pues, el encarecimiento de nuestras súplicas.

**Dice Balzac:**—La *pendilla*, corroe las mas bellas almas, las gasta; rebaja su dignidad, mata el principio de las grandes obras y consagra la vileza del espíritu.

—Los poetas no son grandes sino mientras saben revestir los hechos ó los sentimientos de imágenes eternamente vivas.

—La obra de la escultura es tan grandiosa, que una estatua basta para inmortalizar á un hombre, como las de Figaro, Love ace y Manon Lescaut bastan para inmortalizar á Beaumarchais, Richardson y el abate révost.

**Citacion**—Por la Administración de Hacienda pública de esta provincia, se cita para el nombramiento de síndicos, á los individuos que pertenezcan á los gremios siguientes en el día y horas que se espresan.

*Día 17 de Mayo.*—Editores de periódicos, á las 9.—Puestos de salvados, á las 9 1/2.—Juegos de pelota, á las 10.—Armadores de paraguas, á las 10 1/2.—Fábricas de fieltros, á las 11.—Cordeleiros, estereros y sogueros, á las 11 1/2.—Especuladores en sanguijuelas, á las 12.—Agentes de oficinas, á la una.—Notarios eclesiásticos, á la 1 1/2.—Especuladores en harinas, á las 2.—Almacenistas de leña, á las 2 1/2.

**Cantares.**

Ya se van los quintos, madre, madre, los quintos se van; como ellos van á la guerra, yo no puedo estar en paz. Cantaban, madre, los quintos para decimos jaidios! yo sé de uno que cantaba, llorando su corazón.

**MERCADOS.**

**CARRION 12.**

El mercado de hoy ha estado bastante concurrido de los artículos de cereales; el trigo se ha pagado lo mejor á 42 rs. fanega, la cebada de 30 á 32, y el centeno morcajo á 28 y 30.

Las abundantes lluvias que nos han favorecido estos días, han hecho cambiar á estos labradores de opinion, y ya se deciden á vender los que se hallaban retraidos, pues la cosecha de todas especies se muestra abundante, y casi se puede dar por seguro que será buenisima.

(De nuestro corresponsal.)

**VALLADOLID 12.**

Continúa nuestro mercado como digimos el último día que nos ocupamos de él, pagándose el trigo al detall de 44 á 44 1/2 rs. las 94 libras.

**BARCELONA 10.**

*Hariuas.*—Ventas al detall á los mismos precios de la anterior semana, es decir:

Primeras de Santander, de 19 á 19 1/2 pesetas quintal.—Segundas de id., de 17 á 17 1/2.—Primeras de Zaragoza, de 18 3/4 á 19 1/4.—Segundas de id., de 17 1/8 á 18 id. id.

*Trigos.*—Las ventas que se efectúan en este grano son las indispensables para el consumo. Los precios son firmes pagándose en detall los candelales de Alicante de 18 1/2 á 19 1/4 pesetas.

*Aguardiente de 35 grados.*—Los compradores ofrecen 105 duros por la jerezana, á bordo, y los vendedores no las ceden menos de 106, por cuya razón no se efectúan operaciones.

**ALICANTE 10.**

Las llegadas de algunos registros de azúcares, han dado cierto impulso á nuestro mercado en los últimos días. Sin eso, casi nada nuevo tendríamos que referir á nuestros lectores.

Son tan persistentes las causas que originan el abatimiento mercantil, que ante ellas sucumbe el mejor deseo.

*Azúcares.*—Las llegadas de la quincena consisten en unas 2,000 cajas, de las que se vendieron 1,500, segun vamos á demostrar.

El Pepito realizó parte de una factura de 200 cajas florete á 67 rs., y ofreció sin resultado otra factura de 500 cajas, siguiendo á Levante.

La Luisa vendió sus 500 cajas de quebrados á 39 rs. y 4 meses, y últimamente se colocaron las 735 cajas por Voluntaria, surtido tambien de quebrados solos, á precio reservado.

Las ventas de cabotaje al por mayor no pasaron de 102 cajas dorados á 54 rs. y 3, 4 y 5 meses plazo.

*Cacaos.*—El registro de Caracas del Adriano, cuyas muestras se ofrecían, realizó en otro puerto.

Los compradores del cargo de la Rosa han quedado en mejor aptitud para colocar bien sus existencias.

Nada en Guayaquil, Carúpano, y Cubeño.

*Cafés.*—Coinciden los arribos con la época en que el consumo decrece, y por eso se manifiestan en baja.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Simeon, de 47 ts., cap. D. G. Villamazares, de Bayona y San Sebastian con 13 bultos tejidos y otros á los Sres. Huerta y Cabrero: 1 id. quincalla á D. J. M. Salas: 10 id. id. y tejidos á D. J. M. Zorrilla: 4 id. porcelana á la Sra. Viuda de Wunsch: 2 id. relojes á D. C. F. Gerner: 8 id. quincalla á D. J. Gradit: 1 id. cestas á D. M. Samperio: 1 id. muebles á los Sres. Vazquez hermanos: 10 id. tejidos á los Sres. Huerta Redonnet y Compañía: 3 id. id. á los Sres. Herrero y Santelices: 1 id. id. á los Sres. Larrauri hermanos y Paz: 1 id. id. á D. F. Erasun: 1 id. mercería á D. Domingo Perez y Compañía: 4 id. muebles á los Sres. Molis y Gonzalez: 2 id. vino á D. I. Sanchez: 1 id. efectos fotográficos á D. C. Iborra: 1 id. tules á D. J. M. Rodil. Resto de carga para Bilbao para donde se ha despachado.

Bergantin Invencible, de 180 ts., cap. D. J. Maristany, de Vigo en lastre.

Goleta francesa Elisabeth, de 100 ts., cap. Mr. Sauvetre, de Amberes con material para el ferrocarril de Isabel II.

Polacra Rosa, de 140 ts., cap. D. P. Müller, de la Guaira, Coruña y San Sebastian con 56 sacos cacao á los Sres. Gallo hermanos: 211 id. id. á los Sres. J. M. Acebo y hermanos: 389 id. id. á la órden.

Vapor Pelayo, de 46 ts., cap. D. R. Bengoechea, de Bilbao con vinos, quincalla y otros efectos para varios.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Bergantin Riancho, de 170 ts., cap. D. J. Egusquiza, para la Habana con 1,600 barriles, 60 medios y 190 sacos harina y 81 id. garbanzos.

Bergantin Teresa, de 140 ts., cap. D. A. Pínera, para Bilbao con resto de carga de la Habana.

Bergantin-goleta Paco, de 123 ts., cap. D. J. Vichoeh, para la Coruña con 20 sacos café.

Quechemarin Hermenegildo, de 28 ts., cap. D. J. B. Jaureguizar, para Santoña con maderas y otros efectos.

**CAMBIOS DE HOY.**

Paris á 90 div. 5-19 y 9 por 100 descuento anual.

Madrid á 8 div. 3/8 daño.

Coruña al 31 de Julio 3/4 daño y 8 por 100 descuento anual.

Valladolid á 15 div. 5/8 daño.

Descuento de pagarés 8 1/4 por 100.

El adjunto de turno, M. de Barbóchano.

**SANTANDER.**

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. SALVADOR ATIENZA, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

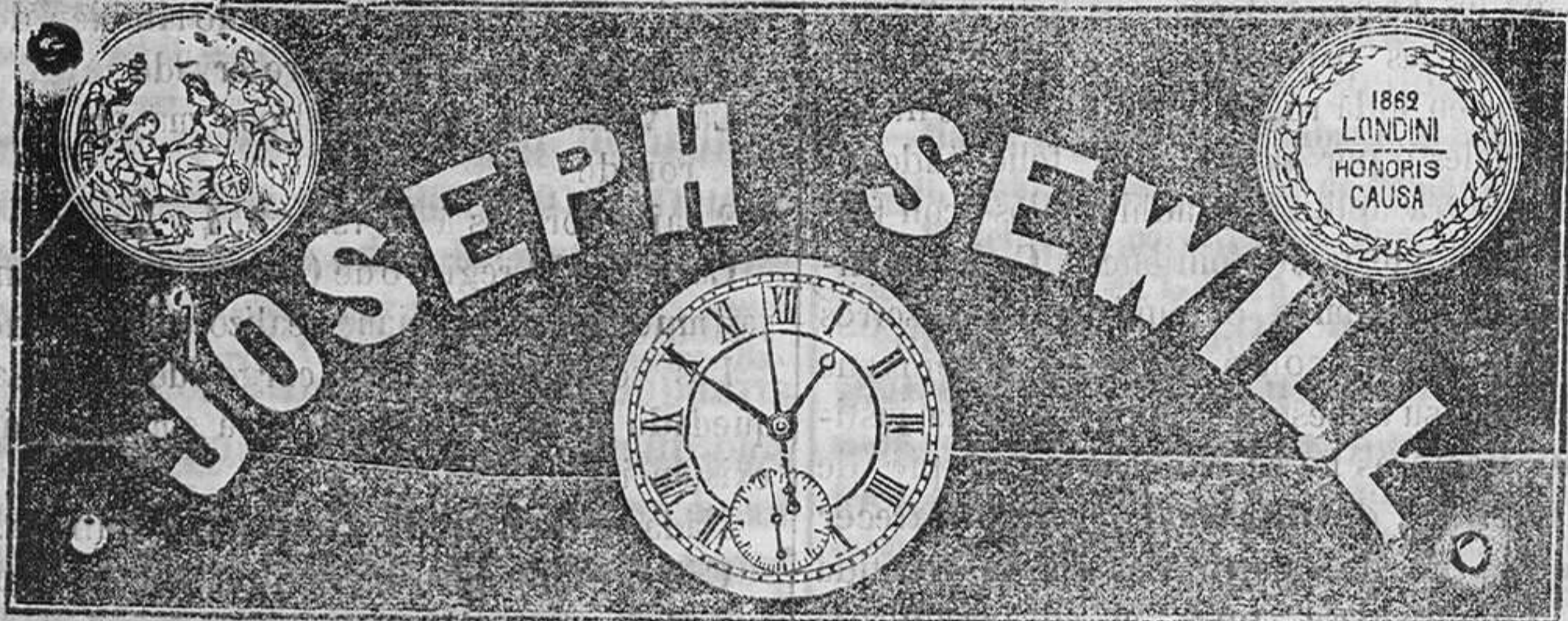
Servicio de trenes de viajeros.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

De San- tander.	Entre las esta- ciones.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	Tren n.º 1.	Tren n.º 3.	Tren n.º 5.		
		Clases.								
		1.ª	2.ª	3.ª	Estaciones.	Correo.		Misto.		
		L.	S.	T.		L.	S.	L.	S.	T.
7 896	7 896	3 84	2 64	1 44	Santander	9 42	9 44	1 35	1 38	6 35
10 412	2 516	5 28	3 63	1 98	Boo	9 49	9 51	1 43	1 46	6 43
19 936	9 544	9 60	6 60	3 60	Guarizo.	10 9	10 17	2 5	2 11	7 5
27 564	7 608	13 44	9 24	5 04	Renedo.	10 35	10 39	2 29	2 37	7 30
34 247	6 683	16 80	11 55	6 30	Torrelavega.	10 49	10 51	2 48	2 53	7 44
39 167	4 920	19 20	13 20	7 20	Las Caldas.	11 11	11 6	3 5	3 9	7 59
46 988	7 821	22 56	15 51	8 46	Los Corrales.	11 22	11 24	3 29	3 31	8 25
49 609	2 711	24 16	16 50	9 16	Las Fraguas.	11 33	11 35	3 40	3 42	8 36
52 438	2 739	25 44	17 49	9 54	Santa Cruz.	11 44	11 46	3 51	3 53	8 47
55 231	2 791	26 88	18 48	10 08	Portoiz.	11 55		4 2		8 58
					PRIMERA SECCION					
		Clases.			Núm. 9.	Núm. 7.	Núm. 6.			
					Correo.	Misto.	M.			
					L.	S.	T.			
10 409	10 409	5 28	3 63	1 98	Reinosa.	3 40	3 40	7 5	7 8	
19 225	8 816	9 60	6 60	3 60	Pozal.	3 52	3 52	7 26	7 29	
26 809	7 584	12 96	8 91	4 86	Mateporquera.	4 6	4 16	7 44	7 53	
31 511	4 702	13 36	10 36	5 76	Quintanilla.	4 27	4 30	8 5	8 8	
40 404	8 893	19 68	13 53	7 38	Aguilar.	4 45	4 45	8 23	8 26	
50 019	9 615	24 48	16 85	9 18	Mate.	5		8 41		
					Alar.					

De Alar.	Entre las esta- ciones.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.	Tren n.º 8.	Tren n.º 10.	Tren n.º	
		Clases.							
		1.ª	2.ª	3.ª	Estaciones.	Correo.		Misto.	
		L.	S.	T.		L.	S.	L.	S.
9 615	9 615	4 80	3 30	1 80	Alar.	10 25	10 10	5 45	5 30
10 508	8 893	9 12	6 27	3 42	Mate.	10 43	10 45	6 3	6 6
23 219	4 792	11 52	7 92	4 32	Aguilar.	10 54	11 2	6 18	6 27
30 794	7 584	14 88	10 23	5 58	Quintanilla.	11 18	11 18	6 42	6 45
39 610	8 816	19 0	13 20	7 20	Mateporquera.	11 41	11 43	7 8	7 11
50 019	10 409	24 48	16 83	9 18	Pozal.	12 7		7 35	
					SEGUNDA Y TERCERA SECCION				
		Clases.			Núm. 2.	Núm. 4.	Núm. 6.		
					Misto.	Correo.	M.		
					L.	S.	T.		
2 793	2 793	2 88	1 98	1 08	Reinosa.	7 30	7 33	2 31	2 33
5 512	2 739	2 88	1 98	1 08	Portoiz.	7 38	7 41	2 38	2 40
8 243	2 711	4 32	2 97	1 62	Santa Cruz.	7 46	7 48	2 4	2 5
16 064	7 821	8 16	5 61	3 06	Las Fraguas.	8 4	8 10	3 3	3 5
20 984	4 920	10 08	6 93	3 78	Los Corrales.	8 20	8 24	3 14	3 16
27 667	6 683	13 44	9 24	5 04	Las Caldas.	8 41	8 49	3 31	3 35
35 27	7 608	17 28	11 88	6 48	Torrelavega.	9 6	9 14	3 52	4 0
44 819	9 544	21 60	14 85	8 10	Renedo.	9 32	9 35	4 18	4 20
47 335	2 516	23 04	15 84	8 64	Guarizo.	9 40	9 44	4 25	4 4
55 231	7 896	26 88	18 48	10 08	Boo.	10		4 47	
					Santander.				



Fabricante de Cronómetros y Relojes,  
South Castle-Street, 61. (frente á la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE S. M. Y REAL CASA.



Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

**MEDALLA DE PREMIO**

de la gran exposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

**LA GRAN CRUZ DE CARLOS TERCERO**

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería del

D. VETURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti e hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valerino Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Guindraux y Forns, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargaran de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitiran á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA.

**EL AVAL.**

Compañía general comanditaria de seguros á prima fija contra las quiebras y suspension de pagos mercantiles é industriales.

Esta sociedad asegura mediante una prima especial todos los créditos procedentes de operaciones de ventas, descuentos y negocios mercantiles é industriales, á causa de las quiebras ó suspensiones de pagos de los deudores, domiciliados en España ó en sus dominios de América y Asia, siempre que las opera-

ciones y seguros sean hechos con arreglo á los Estatutos autorizados por el Gobierno y por el tribunal de Comercio de la corte.

Los capitales inmovistos, las mercaderías destinadas al interior puertos de España y Ultramar, y demás transacciones de la industria, del crédito y del comercio, se garantizan por medio de una pequeña prima y los interesados descansan tranquilos en la seguridad de que, en caso de quiebra ó suspension de pagos de sus correspondientes, son indemnizados inmediatamente por la compañía de El Aval que tomará su cargo la liquidacion con el quebrado.

El agente autorizado en Santander, D. Teodosio de la Maza, calle de Burgos, núm. 33, dará las noticias que se le pidan y admitirá las proposiciones de seguros de esta capital y su provincia.

**TINTURA INGLESA INSTANTANEA**

PREPARADA POR

**DESNOUS**

PERFUMISTA

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

admitida en la Exposicion universal de 1855

8 et 10, passage Belorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, en Paris.

El inventor ha añadido á su tintura una nueva propiedad que le permite dar al cabello y á la barba el color castaño claro y oscuro y el negro sin desengresar el pelo antes de la operacion para teñirlo. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no ensuciar la piel y que el cabello y la barba queden tan suaves como antes sin ningun peligro para la salud.

Se garantizan sus efectos. — Escribir franco

Santander: principales perfumistas.

1m

**Arrendamiento.**

En el mejor sitio de Santander, Ribera, número 4 y 7 moderno, se arrienda una casa de suelo á cielo, con almacen, entresuelo y pisos 50-32

**Venta.**

Se vende una casa en el mejor sitio de Comillas, con buenas comodidades para la temporada de verano, nombrada *Fonda de Casosa la*. La persona que desee tratar de ajuste, puede entenderse con el dueño de dicha finca, D. Antonio Perez de Castro, en Santander.

Copiadores para prensa á 24 rs. uno; llevando por docenas se arreglarán á 22 rs. Almacen de papel de la señora viuda de Soriano.

**BAÑOS SULFUROSOS**

de la FUENTE SANTA, en Liérganes.

Este acreditado establecimiento, por las virtudes medicinales de sus aguas, estará abierto al servicio público desde el 1º de junio. Concluidas las obras de las casas hospederías, amuebladas de centemente y dirigidas por el conocido fondista D. Manuel Galo, ofrece un esmerado servicio y toda clase de comodidades.

**DEPOSITO**

de Zinc laminado.  
Id. en lingotes  
Clavos de zinc.  
Plomo en galápagos.  
Gris de zinc para pintura.

Estos efectos, procedentes de fabricas de la Peninsula pertenecientes á la Real Compañia Asturiana de Minas, se habian de venta en las oficinas de la misma Compañia establecidas en Avilés, Renteria y Santander calle de Isabel II, núm. 8.

**Al comercio.**

Con esta fecha, y de mútuo acuerdo, cesa

de ser nuestro apoderado general D. Joaquín José del Castillo Santander 13 de Mayo de 1864.—Bustamante hermanos. 4-1

**Alcaldía Constitucional de Santander.**

El estado de deterioro en que se encuentra la parte superior de los edificios destinados á Mercaderías públicos en esta ciudad, hace necesaria una reforma general en ellos, y la esperiencia aconseja la conveniencia de variar el sistema de sus techumbres y cubiertas. En este enter y para proceder en su dia con los datos oportunos á la formacion del expediente de autorizacion, para la ejecucion de las obras, el Ayuntamiento ha acordado convocar una licitacion pública para la presentacion de proyectos de reforma de los edificios, que tengan por objeto principalmente la modificacion del sistema de sus tejados ó cubiertas. Los autores de los proyectos deberán presentarlos en la secretaría municipal en el término de treinta dias, á contar desde la insercion de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, acompañándolos de una memoria en que se hagan constar los datos conducentes al sistema de construccion y materiales, que habian de emplearse, y del presupuesto de las obras. Santander 12 de Mayo de 1864.—Cornelio de Escalante.

**Vapores-carreos de A. Lopez y C.ª**

**EL ISLA DE CUBA,**

su capitán D. Leoncio Rivero, saldrá de este puerto el dia 20 del corriente á las doce del dia para la Habana con escalas en Cádiz, Canarias y Puerto-Rico.

Admite pasajeros en sus magníficas cámaras y escaños entrepuentes.

Impedirán de precios de pasaje y demás sus consignatarios los Sres. Perez y Gacia, calle de Daoiz y Velarde, núm. 1, y los Sres. P. Larinaga y compañía.

Nota. Si á la llegada á Cádiz de este vapor no le correspondiese salir de correo los pasajeros para las Antillas serán trasladados al que salga con la correspondencia á 30 del corriente.

Pasaje en tercera, bajo cubierta, hasta la Habana, inclu á manutencion, pfs. 50. Hasta Puerto-Rico, pfs. 45.

**Para Gijon y Coruña.**

Saldrá de este puerto del 16 al 17 del corriente el vapor español nombrado

**CANTABRIA,**

u capitán D. José Pedrés, admite carga á flote y pasajeros y le despachan sus consignatarios los Sres. Huerta, Redonet y Compañia Rivera del Muelle, 3.

Nota.—Este vapor entra dentro del puerto de Gijon.